CIUDAD REAL

AGOSTO
2
Viernes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NÚM. 470

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NÚM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 92

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

DEL DIA

COMENTARIOS POLÍTICOS

Continúa el ir y venir de ministros, y la capa no parece. Es decir: España no se regenera, pero se vive y se va tirando como dicen en el salón de conferencias del Congreso los señores que ocupan altos cargos.

Anoche salió para San Sebastián el ministro de Fomento y con ese motivo ayer fué todo júbilo en aquel Ministerio. Al señor Villanueva no le tragan sus subordinados. Tienen estos razón. ¡Quién sabe! Otro día nos ocuparemos de ello.

Anteayer se decía que el tratado hispano-francés iba á ser firmado en esta semana; pero ya ayer se dijo que por lo menos tardará un mes en ser firmado. Esto de las negociaciones va á resultar el cuento de la *buena pipa*. Quiera Dios que salgamos medio regular de esta negociación y que salgamos pronto.

El Conde de Romanones regresa hoy de Sigüenza para conferenciar con Canalejas. Indudablemente, después de esa conferencia nos quedaremos como antes estábamos, pues ni uno ni otro dirán nada de lo que en ella traten y que con toda seguridad ha de ser sustancioso, pues se han de ocupar de acontecimientos políticos ulteriores.

Al siguiente día de regresar el conde de Romanones de Vichy estuvo en su despacho de la presidencia del Congreso. Algunos diputados que se encontraban en el salón de conferencias pasaron á saludarle. Le hablaron de las proyectadas obras para reparar el pavimento del edificio que está todo levantado y deshecho como también de la nueva tribuna en el salón de sesiones para los periodistas y contestóles. «El arquitecto tiene hechos los proyectos y presupuestos de esas obras; pero me dice que para ejecutarlas necesita tres meses, y como un trimestre tiene muchos días, en muchos días, muchas cosas pueden ocurrir y en Octubre hay que abrir las Córtes, he desistido de la reforma. Estas manifestaciones han sido comentadísimas y se ha deducido de ellas que la situación política está en sus postrimerías y que el que venga detrás haga las obras.

También se ha dicho por un personaje político que en San Sebastián corrían malos vientos para el Gobierno.

Hoy se reunen en Consejo los ministros y parece que hay en Madrid y parece que con preferencia á todo van á tratar de la resolución que ha de adoptarse con respecto á los emigrados portugueses.

Apropósito de los realistas portugueses dice muy sensatamente *El País*:

«El depósito nos parece mal; la expulsión en masa nos parece peor, y aun nos parecería más malo, abominable, absurdo, imposible, la deportación á Baleares, á Canarias y á Fernando Póo que ha indicado *España Nueva*. ¿Con qué derecho íbamos á imponer esa pena á los que no han delinquido, porque el emigrado no delinque por el hecho de refugiarse en otra nación huyendo de la suya? Si no hay derecho de extradición para los delincuentes políticos, va á ver derecho á imponer el castigo que se impuso á los vencidos en Bailén, deportados en Baleares, que impuso Narvaez repetidas veces á los liberales llevándolos en cuerdas á embarcar para Fernando Póo y que impuso González Brabo á los generales que de Canarias vinieron á Cádiz, traídos en el histórico barco del capitán Lagier?»

MARIO.

Por ahí...

Casas giratorias

¿Por qué no han de ser giratorias las casas? Esta pregunta se la hizo hace tiempo un señor americano y al fin ha resuelto construir una vivienda que ofrecerá la ventaja de que cada una de sus fachadas pueda mirar á cualquiera de los puntos cardinales siempre que se le antoje al propietario.

Aparte de la apreciable ventaja de poder variar de panorama, una casa así permite seguir al sol y á los vientos que más convengan.

El arquitecto encargado de la edificación cree, como el dueño, que no hay motivo para que unas habitaciones estén siempre heladas y otras se achicharren, y va á hacer una casa pequeña, montada sobre una placa giratoria, como las de los ferrocarriles, movida por un motor eléctrico.

La dea del americano, que indudablemente es muy práctica para las casas de campo, no es nueva en realidad, ó por lo menos ya le disputan la originalidad.

Un periódico francés cuenta que hace años un tal M. Bruce, que pasaba los veranos en una playa normanda, se hizo construir una casa giratoria, que al principio le satisfizo mucho, pero acabó por encontrarla un grave inconveniente.

Monsieur Bruce bebía de lo lindo, y cuando su señora le veía venir dando traspiés, hacía funciouar el mecanismo, y M. Bruce se volvía loco buscando la puerta, en vista de lo cual concluyó por quemar aquella casa y construir otra para que no se burlasen de él cuando venía bebido.

Pescado para el ganado

El pescado no es alimento exclusivo de la población humana; sirve también para alimentar al ganado.

En Noruega y en Inglaterra se han hecho experimentos en este sentido, y se ha comprobado que los cerdos, las vacas y las terneras lo comen á gusto.

En orue g a se emplean para este objeto el bacalao y las arenques principalmente.

El bacalao se seca primeramente al aire y luego en un horno y después se muele, resultando un producto que contiene de 50 á 60 por 100 de albuminoides; 1 ó 2 por 100 de grasa, y 24 á 28 por 100 de fosfato cálcico.

Las arenques se cuecen y después se hace una especie de tortas prensadas muy alimenticias.

En Inglaterra y en Escocia se aprovechan todos los desperdicios de pescado, los cuales, después de sometidos á la acción del vapor, y una vez secos se muelen y sirven de pienso para ciertas clases de ganado.

POR TELÉFONO

Las fiestas de la aviación

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Magníficos vuelos

SANTIAGO.—Como estaba anunciado se verificó en esta población la fiesta aviatoria.

Un gentío inmenso acudió al aeródromo avido de contemplar los emocionantes incidentes del vuelo.

El piloto Paumé se elevó magistralmente dos veces.

Describió magníficos vuelos, que fueron ovacionados.

Dió la vuelta en derredor de la torre de la Catedral.

La fiesta resultó lucidísima.

Mañana se repetirán las pruebas.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELEFONO

El estado de Fuentes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Mejoría notable

SANTANDER.—El diestro Fuentes continúa mejorando de la herida que le causó en esta plaza un toro de Saltillo.

Sigue visitándole el doctor Palacios que con gran interés sigue el proceso de la herida.

Dicho doctor ha permitido al espada que coma un puré.

Fuentes sigue recibiendo visitas de sus amigos de esta, y de los forasteros que se encuentran aquí veraneando.

De seguir la mejoría iniciada saldrá el miércoles para Sevilla acompañado de su esposa.

La llegada á Bilbao del Ilmo. Sr. Obispo

Nos dicen por correo:

Ayer en el exprés del Norte de las 10,40 llegó á nuestra villa procedente de Ciudad Real, el ilustrísimo señor Obispo Prior de las Ordenes militares.

Esperábanle en la estación la Junta permanente de las Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, muchos amigos, sacerdotes y representantes de las Ordenes religiosas.

En el automóvil del señor Iza se trasladó el Prelado á Galdácano, donde comió al lado de su bondadosa y anciana madre.

Por la noche marchó, en automóvil, á La Arena, magnífica finca del señor Iza (don Agustín), donde asistirá hoy á la fiesta de San Ignacio, que ha de celebrarse en la capilla dedicada al Patrón de Vizcaya y que inauguró el pasado año.

De La Arena se trasladará á la posesión que en Trucios tiene la señora viuda de Castillo.

De allí vendrá á nuestra villa, cuando estén próximas las grandes fiestas de los peregrinos, en las que tomará parte muy activa, por ser de los Prelados que han presidido las Peregrinaciones á Tierra Santa y Roma.

Sea bienvenido el Prelado, ilustre hijo de Vizcaya.

Nuestros lectores y la feria

Regalos de "El Pueblo Manchego,,

Toros, teatro y fonda gratis

En obsequio de nuestros lectores desde mañana comenzaremos á publicar una serie de cupones, que terminará en fecha oportunamente anunciada, mediante los cuales el lector podrá gozar de los principales espectáculos de la próxima feria, completamente gratis.

La presentación en las oficinas de este periódico de doce cupones, que aparecerán en estas columnas, dará opción á un talón numerado para el sorteo de seis entradas de tendido de sombra, correspondientes á cada una de las corridas de feria, seis butacas del teatro Cervantes, y seis del teatro de Verano, para las funciones de los referidos días.

En números sucesivos publicaremos varios concursos. Uno de ellos será para que nuestros lectores de fuera de la capital nos digan qué hotel prefieren para su residencia en ésta durante los días 17 y 18. Los cupones que recibamos de este concurso serán sorteados, siendo tres el número de los premios para la estancia gratis en el hotel que más número de votos obtenga.

Otro concurso servirá para haber pagado el café, la copa de coñac y el cigarro habano, el helado y la cerveza durante los referidos días de las corridas de toros.

Mañana aparecerá el primer cupón para el sorteo de las localidades de toros y teatros.

EL PUEBLO MANCHEGO quiere que algunos de sus lectores al venir á las ferias y fiestas de Ciudad Real solo tenga que preocuparse por la adquisición del billete del ferrocarril.

Solo nos resta advertir que para optar á cualquiera de los concursos que anunciamos, es preciso acompañar los cupones de éstos concursos con los del sorteo de las localidades.

La semana próxima explicaremos la forma en que han de ser cangeados los cupones, y cómo se ha de verificar el sorteo de los mismos.

POR TELEFONO

Maura en Asturias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Una visita

OVIEDO.—Hoy salió de esta capital el gobernador civil de la provincia.

Se dirigió á Pravia donde se encuentra el Sr. Maura, con objeto de visitarle.

El ilustre jefe de los conservadores está siendo objeto de cariñosas atenciones.

Probablemente regresará á Santander hoy mismo acompañado de su familia.

MADRID

Perspectiva

Por mucho que interesen y apasionen las cosas agenas, evidente es que mucho más interesan y apasionan las propias. Si á los republicanos españoles les importa como cuatro la conservación de la República portuguesa, como veinte les importaría la conservación de la española. Y si por la primera han sido capaces, algunos, de profesar en la orden de los caballeros soplones, no hay que decir que por la segunda tendrían á honor erigirse en carceleros y en verdugos.

Lo que ahora dicen y hacen creyendo favorecer á la república portuguesa, es como el fruto anticipado de lo que dirían y harían aquí para sostener el régimen por el cual laboran. Cierto es que la mayoría de los órganos que representan la opinión republicana, han votado en contra del gobierno carbonario que pretendían nada menos que la expulsión de España de los emigrados monárquicos, pero también es cierto que existe una minoría que continúa solicitando la deportación de los mismos. Supongamos que estos republicanos triuntasen. Admitamos que, como es natural, se interesaran por el mantenimiento de lo suyo un poco más siquiera de lo que se interesan por la conservación de lo extraño. ¿Qué sucedería? Pues que los republicanos que ahora han pedido la internación de los conspiradores, pedirían la deportación y los que se limitan hoy la deportación, avanzarían un poquito más pidiendo la reclusión perpétua, si es que abolían legalmente la pena de muerte. Decimos legalmente, porque no hay duda que por encima ó por debajo de los Tribunales conservarían al monopolio de la aplicación de aquella pena.

Ahora bien: si cuanto hacen los republicanos portugueses lo encuentran sencillamente admirable; si les parece de perlas que se haya condicionado allí la libertad de tal modo que sólo existe para los carbonarios; si llaman justo á un régimen con el que impera la más repugnante tiranía; si alaban á su gobierno que persigue á los que sospecha que pueden ser sospechosos de conspiración ¿es aventurado suponer que todo eso y más lo implantarían en España para defender su República? Y esto supuesto ¿quéin que no se arrastrará delante de la plebe, de la que son más que guías esclavos, estos caudillos republicanos podría vivir aquí? ¿Quién que no fuera ageno á la dignidad y á la decencia podría respirar ese ambiente bajuno y abyecto?

Pues tal es la perspectiva republicana. En otro tiempo representaban esas ideas hombres de derecho y de ley, incapaces de desconocer el primero, ni de consentir la menor violencia de la segunda. Ahora, salvo Sol y Ortega, todos son siervos de la plebe, sin que ninguno se atreva á levantar el corazón por encima de las pasiones miserables la turba.

Si triunfaran tendríamos aquí empeorado en tercio y quinto lo que tienen en Portugal, un régimen de tiranía, un régimen de terror, el absolutismo brutal de la canalla; pero no, aquí eso no sería posible: contra un orden de cosas así no sería necesario que se levantaran los brazos empuñando espadas ó fusiles, bastaría con que se levantaran las botas...

MIGUEL PEÑAFLOR.

PUERTOLLANO

Teatro Nacional

Con una monumental entrada, de estas que vulgarmente llamamos *hasta los topes*, ha debutado en el teatro de Verano, situado en la calle Vélez, próximo al paseo de San Gregorio, la notable compañía que dirige el primer actor D. Fernándo Porredón, tan conocida del público de esa capital, donde su compañía hace poco actuó, y fué aplaudida en cuantas funciones representaron. Ganas teníamos ya los puertollaneros de que los empresarios nos trajeran algo bueno, clásico, de corte fino, de estas obras que enseñan, cultas y morales; no todo han de ser garrotines y cuplés escandalosos; ya se habrán cerciorado los que tildaban á nuestro público de novelero que aquí se sabe apreciar lo que vale. Jamás he visto ni más silencio, ni más respeto, apesar de haber un número considerable de mineros; éstos saben muy bien lo que son obras garrotinescas, y las que merecen guardar toda compostura hija de buena educación.

Pusieron en escena el notable melodrama en tres actos y cuatro cuadros, inspirado en un asunto policiaco, traducido del inglés por J. Alberti, titulado, «Jimmy, Samsón, ó El Ladrón Misterioso».

Porredón, hizo notablemente el Jimmy, Samsón, así como Alverá en su papel de «detective» que lo desempeñó maravillosamente, estando á gran altura en el desempeño de los suyos respectivos los Sres. Serrano, infiesta, Ramos, Rodríguez, Victorero y Gómez. «Lady Rosa Foy», desempeñado por la bellísima y elegante señorita Matilde Rodríguez, colosal; así como la gentil señora Siria en su papel de «Albis», muy elegante, y muy discreta; es una verdadera artista. El niño Ramos, hizo con mucha discreción su papelito.

Lo avanzado de la hora, una de la madrugada, en que hago esta reseña, me impide hacer de cada actor y actrices, el elogio que se merecen; basta decir que oyeron del distinguido y culto público de esta localidad, una ovación á la terminación de cada acto.

Nuestra enhorabuena al Sr. Porredón y su distinguida compañía por el éxito alcanzado en su debut, así como á los señores empresarios por las pesetas entradas en taquilla.

Para mañana viernes, hay anunciada la aplaudida obra de los hermanos Quintero, «Las de Caín,» para cuya función tengo entendido que están agotadas ya las localidades.

EL CORRESPONSAL.

POR TELÉFONO

El viaje de la infanta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Satisfacción

SAN ILDEFONSO.—Procedente de Zaragoza ha llegado la infanta Isabel.

Fué recibida por las autoridades y numeroso público.

Se le tributaron manifestaciones constantes de simpatía.

La infanta está muy satisfecha de las pruebas de afecto y consideración de que se le ha hecho objeto en todas las poblaciones que ha visitado.

EL PUEBLO MANCHEGO es el diario de mayor tirada y de más completa información de la Mancha.

Ayuntamiento de Ciudad Real

Cuenta de los pagos realizados con las 44.898'42 pesetas que existen en cuenta corriente en la sucursal del Banco de España, procedentes de los donativos hechos con destino exclusivo al abastecimiento de aguas á la población, á saber:

A Don Fernando Muñoz, maestro empedrador para satisfacer los jornales y obradas invertidas en el arreglo de las zanjas abiertas para la colocación de la nueva tubería que ha de llevar las aguas á las fuentes públicas, 82'60.

A D. Fernando Muñoz, maestro empedrador para íd. íd. íd., 89'25.

A D. Agustín Romero maestro albañil, por los jornales invertidos en levantar un muro de una cueva que quedó al descubierto en la calle Real al hacer la zanja para la colocación de la nueva tubería, 10'75.—Total: 182'60 pesetas.

Resúmen.—Había en cuenta corriente, 44.898'42 pesetas.

Pagado en las seis últimas quincenas, 22.645'66; idem en la actual, 182'60, total: 22.828'26.—Quedan, 22.070'16 pesetas.

El Alcalde,

MIGUEL PÉREZ MOLINA.

Ciudad Real, 31 de Julio de 1912.

POR TELEFONO

La elección de Logroño

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

El resultado

LOGROÑO.—Se conocen ya los datos de la elección parcial verificada en esta provincia para proveer la vacante de un diputado á Cortes.

Las cifras facilitadas á los periodistas son las siguientes:

El candidato liberal ha obtenido 3621 votos; el conservador 3041; el republicono 1021, y el jaimista 21.

Ha habido protestas en algunas secciones.

También se han registrado algunas coacciones y compra de votos.

CUESTIONES SOCIALES

Las máquinas y el obrero

Se dice con frecuencia que el empleo de las máquinas agrícolas economiza brazos, razón por la cual se achaca al creciente uso de aquéllas el malestar que reina entre el proletariado rural.

Y conviene insistir en que tal afirmación es puramente gratuíta: los que la hacen tienen un concepto muy equivocado de los términos del problema.

El empleo de las máquinas en agricultura no representa economía de brazos, sino economía de esfuerzo; es decír, que la mecánica ahorra trabajo, sin que por eso ahorre brazos.

Vamos á demostrarlo palpablemente.

Una de las causas de que nuestra producción no dé un resultado tan favorable como fuera de desear, estriba en que no labramos el suelo con la intensidad necesaria, dado que casi todo él se cultivo de secano.

Las labores de fin de verano y principio de otoño son tan necesarias en el cultivo indicado, que sin ellas casi puede asegurarse que nó se obtendrá nunca un aumento de producción, porque estas labores son las que preparan la tierra para recibir el beneficio de las lluvias otoñales; son las que verdaderamente amullen; son las que la meteorizan en una proporción infinitamente más grande que la de las labores de fin del otoño.

Casi todas nuestras tierras de Castilla se labran pocos días antes de la siembra, no están durante algún tiempo expuestas á las influencias del aire, del sol y del agua, antes de recibir los abonos y la semilla, porque el barbecho tal como se ha practicado hasta ahora apenas si tiene influencia sobre el terreno, como no sea á costa de múltiples aradas en el año de barbechera.

Y precisamente el barbecho es una causa de economía de brazos, contra la que se debe ir, sustituyéndole como ya se hace por la ordenada y científica rotación de cosechas que permite emplear todo el terreno útil, aprovechar sin esquilmarle todo el poder generador del terreno, y emplear más económicamente los abonos minerales y los brazos que las máquinas pudieran dejar inactivos.

Es durante la recolección cuando más falta hacen las máquinas y es también cuando su empleo puede ahorrar algunos brazos; pero en un cultivo intensivo, de rotación, hace falta, al mismo tiempo que se siega y se limpia y se entroja, ir levantando pajas, arando el terreno que quedó sin simiente, preparándole en fin para el nuevo abono, para la próxima siembra, para la inmediata campaña.

Estas labores de pleno verano no son posibles mientras no se dispone de gente. En la actualidad, la mayoría de nuestros labradores necesitan todos los brazos para recoger sus cosechas, pues no emplean aún en absoluto las máquinas. Ahora bien, ocupados los hombres en la recolección, es imposible que á la vez realicen las labores de alza de pajas, dé vuelta á la tierra para que se meteorice y prepare.

Aún en las barbecheras, las labores de fin de verano no se dan nunca, excepto en cultivo intensivo, como ya decimos, por esa razón; porque entonces todos los brazos son pocos para la era, mientras no se empleen las máquinas profusamente.

Pero la labor de verano, sobre todo cuando es profunda y bien hecha, aumenta en Castilla las resistencias de los sembrados á toda sequía posible, se multiplican los efectos de la meteorización y se obtiene por ende un aumento muy sensible en los productos. Y como el mayor aumento de cosecha exige el mayor aumento de brazos, de aquí se desprende que la labor de las máquinas al ahorrar trabajo da margen á nuevas y muy importantes aplicaciones del obrero rural; éste tiene más ocupación y se logra una constante mejoría de su índice económico en la misma proporción de aumento que sufre el poder del capital más beneficiado.

Es pues, un error afirmar que las máquinas estorban á la clase obrera; por el contrario, la ayudan á la vez que benefician al patrono.

Y así se explica que en las tierras americanas donde todo se hace á máquina, sea cada vez mayor la demanda de obreros, como lo prueba la constante emigración que sufren, no solo España, sino todos los paises latinos.

L. DE M.

POR TELEFONO

San Sebastián

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 t.

Diluviando

SAN SABASTIAN.—El día está tempestuoso.

En el momento en que telefoneamos la lluvia es torrencial.

Se han tomado precauciones en el puerto, doblándose las amarras de los buques.

Ministro que trabaja

El Sr. Navarro Reverter continúa recluido en su hotel de «Villa Margot».

Dedícase á trabajos relacionados con la cartera que desempeña.

Paseo

Ayer paseó la reina Cristina.

Recorrió los sitios que tiene por costumbre, siendo objeto de las atenciones del vecindario.

Las regatas

Las fiestas náuticas empezarán el día diez del corriente.

Hay mucha animación entre los aficionados para tomar parte en el concurso.

Puede asegurarse que las regatas resultarán brillantísimas.

Viajero

Ha llegado á ésta el señor marqués de Villasinda, representante de España en Tánger.

Un banquete

El Sr. García Prieto ha ofrecido un banquete á los periodistas, para cuando se firme el tratado franco español.

Los derechos del niño

Los derechos del niño han sido proclamados, á propuesta del R. P. Ruiz Amado, por el primer Congreso español de Higiene escolar.

Habitantes de un planeta regido por el sol, rodeado de atmosfera y cubierto de agua en dos terceras partes, corresponde por modo ilegisable á todos los niños:

1. El *derecho á la luz del sol*.
2. El *derecho al aire abundante*.
3. El *derecho al agua* y á la *limpieza* que con ella se obtiene.

Ni el Estado, ni quien quiera que sea, tiene derecho para recluir al niño en locales cerrados á la luz y al influjo del sol, escasos de aire y privados de agua y de limpieza, por más que tales mazmorras se condecoren con el nombre abusivo de *escuelas*.

Por su condición de ser en periodo de desarrollo, el niño necesita alimento suficiente, ejercicio saludable, alegría que dilate su organismo, amor que fomente su vida moral, verdad que nutra su vida intelectual. Por eso tiene inalienablemente:

4. El *derecho al sustento*.
5. El *derecho al ejercicio corporal*.
6. El *derecho á la alegría*.
7. El *derecho al amor*.
8. El *derecho á la verdad*.

Por eso es deber primario de la familia, y subsidiariamente del Estado, procurar la suficiente alimentación, la saludable recreación y alegría de los niños, á los cuales se debe la verdad y el amor.

Es crimen de lesa niñez criar al niño rodeado de *tristeza*.

Enseñarle la *mentira*, con cualquier traje con que se la disfrace, es crimen de lesa humanidad.

POR TELÉFONO

De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-11'40 m.

Trabajos terminados

Los ministros de Guerra y Gracia y Justicia han terminado ya las memorias que estaban redactando sobre los asuntos de Portugal.

Serán entregadas al ministro de Estado para que éste las acompañe al memorandum de las reclamaciones diplomáticas entabladas.

Viajes

El ministro de Marina ha salido con dirección á San Fernando.

—Ha llegado á esta Corte el jefe de los radicales señor Lerroux.

—El ministro de Gracia y Justicia ha salido de viaje.

Visitará el penal establecido en el Dueso.

Conferencia

El Sr. Barroso ha conferenciado telefónicamente con el Sr. García Prieto.

Comunicóle éste á su compañero noticias de aquella población.

Moral de Calatrava

En el hospital-asilo

Siendo uno de los Santos Protectores del Instituto de Hermanitas de los ancianos desamparados Santa Marta por ser hospedadora en su casa de Jesús á su paso por Betania, todos los años le dedican sus hijas en esta ciudad unos cultos muy solemnes, pero este año han subido de punto, por haber inaugurado una preciosa Imágen de la Santa, obra de la casa de José Gerique, de Valencia con un solemnísimo novenario con exposición de S. D. M. todas las tardes, cantando las Hermanitas hermosísimos himnos de Gloria y Honor á su excelsa Protectora y el 29, día de la Santa, hubo solemne función también con S. D. M. expuesta, encargándose del panegírico el señor cura de esta prroquia, en el que ensalzó las virtudes de la Santa con la profusión de oratoria sagrada de que tan altamente está adornado.

EL CORRESPONSAL.

POR TELEFONO

Las huelgas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Los hojalateros

Se ha declarado en huelga el gremio de hojalateros.

Los patronos no aceptan las bases propuestas por los huelguistas.

Los vidrieros

También huelgan los vidrieros en vista de diferencias surgidas con la compañía Real Asturiana.

Esta ha rescindido el contrato que tenía hecho despidiendo á los trabajadores.

Se cree que esta huelga dará ocasión á incidentes.

Los canteros

De Orense comunican que se ha solucionado la huelga de canteros.

Los operarios han reanudado sus trabajos.

Heridos y detenciones

TORONTO.—Se han producido desórdenes á causa de la huelga.

En las calles lucharon policía y obreros.

Resultaron varios heridos.

La policía ha hecho numerosas detenciones.

Témese que vuelvan á reproducirse los desórdenes, por lo cual se adoptan medidas de previsión.

CORREO TAURINO

El 15 de este mes torearán en Córdoba los jóvenes novilleros Eduardo Arias (La O) y Angel Cepa (Cepita).

Aquél toreará al siguiente día en Alcalá la Real y la corrida de feria en Beas de Segura.

—El domingo próximo se lidiarán en Huelva ocho novillos de D. Romualdo Jiménez por las cuadrillas de Corcito, Navarrito de Huelva, Zapaterito y Pedro García Aguirre.

—En el Pedroso ha fallecido víctima de penosa enfermedad el valiente picador de la cuadrilla de Gallito, Antonio (El Inglés chico). D. E. P.

—El próximo domingo actuará como matador en la corrida que se celebrará en Cádiz el valiente banderillero Antonio Carrera (Papeleta).

—El matador de toros Camisero ha sido contratado para estoquear el 25 del corriente en Tarragona bichos de Flores.

—El novillero Angel González (Angelillo) encuéntrase completamente restablecido de la cogida que sufrió el día de Santiago en la plaza de Jerez de la Frontera.

—Ayer fueron encajonados en el encerradero del Empalme tres corridas de toros de las ganaderías de los señores conde de Santa Coloma, Parladé y Campos Varela, las cuales serán lidiadas en las plazas de Barcelona, Bilbao y Gijón.

POR TELEFONO

Batalla de flores

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Fiesta animada

VALENCIA.—Se ha celebrado en esta capital la batalla de flores organizada con motivo de los festejos de feria.

Se han presentado carrozas adornadas con mucho gusto y de inestimable valor.

Algunas han sido objeto de entusiastas ovaciones.

Presidía la fiesta el ilustre pintor Pinazo.

Se calcula que durante la batalla se han arrojado los combatientes más de 250.000 ramos de flores.

El desfile resultó brillantísimo.

CRONICAS DE BARCELONA

La mujer del mañana

Empresa feminista social

El hombre social trabaja mucho en Barcelona, ya aislada, bien corporativamente. Pero no menos la mujer. Las obligadas vacaciones del estío que abren un paréntesis, no menos obligado, en la política, me permitirán relacionar algo en estas crónicas de la labor social feminista barcelonesa. Y voy á comenzar por daros á conocer una institución que está en su alboreo y, no obstante, es ya gratísima esperanza para un inmediato porvenir.

Yo no sé si conoceréis vosotros el nombre de Carmen Karr; posiblemente sí. Escritora cultísima, aun cuando se ha dado á conocer más en el cultivo de las gayas letras catalanas, habiendo llegado á la fundación de una importante revista que dirige y titula «Feminal», también en nuestra bellísima habla nacional ó castellana ha brotado de su pluma lo bastante para que ahí, como aquí, pueda ser su firma reconocida. Pero la conozcais ó no, os habrá de ser grato el saber que Carmen Karr, pasando del terreno literario al menos ostensible, pero más práctico, como social, funda una institución en Barcelona, utilísima para la mujer y tanto ó más útil todavía para el hombre, ya que lo que en aquella ha de perseguirse es formar con la joven de hoy la mujer completa del mañana, para que esta pueda responder al fin de su creación como compañera del hombre en la vida. Y á este efecto se implanta en nuestra ciudad con el título de «El Hogar», un pensionado femenino, una *casa de estudiantas*, aneja á un Ateneo feminista, que no siendo ni hospedería, ni convento, ni colegio, participan de cada una de las ventajas que aisladamente puedan ofrecer estas tres denominaciones, salvando los inconvenientes que de su significado estricto cabe deducir.

Lo que aquí resultará nuevo, es añejo en el extranjero; pero puedo anticiparos que queda mejorado en la adaptación nacional que vá á ensayarse, evitando los graves peligros que ofrece á las familias españolas que envíen sus hijas á *completar* sus conocimientos y educación allende los pirineos, confundidas con mujeres de otras razas, de otros países de distintas costumbres y muchas veces de religión diferente, ocurriendo con ello una grave inconexión entre nuestra manera de ser y esa educación que podámos denominar trasplantada de las futuras madres españolas. Evitado ese inconexión se hace á la vez que obra profundamente educadora, grandemente nacional y por lo tanto patriótica.

Entended bien que no se trata de la educación de la niña; para este objeto contamos afortunadamente en España cosa meritísima, institutos religiosos que en la ciudad como en la aldea cumplen evangélicamente su cometido de manera brillantísima. Se trata de la formación de la mujer y esa es ya cosa muy distinta. Cuantas y cuantas perfectamente educadas hacen su ingreso en el mundo, para cursar estudios superiores, bien sean de carácter literario, científico, artístico y hasta mecánico, que solamente en la urbe y más todavía en las grandes urbes pueden desenvolver? Ahí está el peligro si en la ciudad no tienen un sitio adecuado de permanencia. ¡Pobres provincianas!

En su caso la residencia religiosa es limitada, peligrosa la hospedería, insuficiente el colegio ¿dónde han de ir pues? Solamente á donde tengan de aquella la moralidad y vigilancia más absoluta, de la segunda la cómoda estancia y nutritiva alimentación, del tercero el profesorado en armonía con lo que debe de ser un complemento de educación.

Y es este á grandes rasgos lo que será «El Hogar» fundado y dirigido por doña Carmen Karr, bajo el protectorado de un Patronato de Damas que preside nombre de tanta garantía como lo es el de D.ª Paz de Borbón, que si alejada del suelo patrio tiene siempre fijos en él todos los ojos y se ha prestado á colaborar directamente en esa magna empresa feminista social, y con un escogido personal de profesoras é inspectoras.

Higiene, Puericultura, estética, economía doméstica, serán otras tantas asignaturas que se darán en general en la «Casa de Estudiantas», á las pensionistas las cuales acudirán singularmente, siempre bajo una inspección inmediata y elegida cuidadosamente, á los centros docentes donde deban cursar sus respectivos estudios, acompañándolas también en los ratos de ocio ó de expansión á conciertos, teatros seleccionados, paseos, visitas, museos, talleres, etc., etc.

Ya os he dicho que el Ateneo sería un anejo de «El Hogar» y en aquel se darán conferencias, consejos y lecciones prácticas que hagan de las jóvenes, no solamente mujeres bien impuestas de sus respectivas carreras ó profesiones, sino que preparen buenas madres de familia cristianas, experimentadas, amas de casa y mujeres con temple suficiente á luchar con sus hijos para Dios y para la Patria.

Donde habréis algún día de los frutos de «El Hogar». Ahora conocéis ya la idea; podéis, si os agrada, propalarla, extenderla é imitarla, sí, como yo la estimais digna.

PASCUAL DE ZULUETA.

POR TELEFONO

Los realistas portugueses

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-1'40 t.

Siguen los registros

ORENSE. — Por suponer que los conspiradores portugueses habían escondido armas en territorio español se han llevado á cabo algunas pesquisas.

Estas dieron por resultado el encontrar en Verín algunos fusiles y documentos.

Tres emigrados han hecho la declaración de que dichas armas fueron entregadas después del asalto á Chaves.

Dimisión

Se dice que el alcalde de Verín ha presentado la dimisión de su cargo.

Parece que esta dimisión está relacionada con disgustos producidos á dicha autoridad por los asuntos de Portugal.

Precauciones

En los pueblos de la frontera continúa el movimiento de policía y guardia civil.

Parece que estos días se nota una nueva agitación.

Declaraciones de un médico

TUY.—Un corresponsal ha tenido ocasión de hablar con el médico de Valenca de Miño.

El facultativo le ha dicho al periodista que Paiva Couceiro ha estado en aquella población y que le oyó hacer algunas manifestaciones.

Según el caudillo de las fuerzas realistas portuguesas, el fracaso de la última intentona ha obedecido á la falta de apoyo por parte de la oficialidad.

Aseguró Paiva que no abandonará sus propósitos y que volverán muy pronto á luchar de nuevo.

Conspiradores juzgados

En los pueblos de Cabeceiras, Chaves y Branco se reunieron los Tribunales militares para sentenciar á los conspirados presos.

Las penas que se han impuesto á varios de los procesados oscilan entre nueve y seis años de prisión.

Un registro

LISBOA.—En el domicilio de la señora D.ª Costanza Goma descendiente del célebre marino del mismo apellido se ha practicado un registro.

Se encontró correspondencia realista.

Detención

En una aldea se ha detenido á un sacerdote y á siete vecinos por acusárseles de conspiradores.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Anoche salió de viaje para Valdepeñas y Valencia, acompañado de su distinguida esposa, el conocido letrado D. Vicente Calatayud.

—Ha llegado á esta capital el culto abogado y diputado á Cortes por Gandía (Valencia) don José Igual.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Emilio Muñoz, habilitado de primera enseñanza del partido de Infantes.

—Ha llegado procedente de Torralba el propietario de aquella localidad nuestro amigo don Arístides Ruiz de Castañeda.

—Se encuentra entre nosotros D. Pablo Ruiz, perito agrícola residente en Madrid.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño D.ª Dolores Santos, esposa de nuestro particular amigo D. Robustiano Fuentes.

Enviamos nuestra enhorabuena á dichos señores.

POR TELÉFONO

DEL JAPON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Disposiciones

TOKIO.—El nuevo emperador ha dado disposiciones que se han acogido benévolamente por el pueblo.

Entre otras figuran la de suprimir todos los espectáculos y dejar en suspenso la pena de muerte durante un determinado número de días.

El luto

También se ha dispuesto que la Corte vista de luto durante un año por la muerte del Mikado.

Cien días serán de luto riguroso y los restantes de alivio.

Un discurso

El nuevo emperador reunió á los ministros.

Les pronunció un discurso dándoles cuenta de su programa.

Al Ejército

El emperador ha redactado un documento que se ha dirigido al Ejército de mar y tierra.

La proclama está concebida en términos patrióticos.

De Instrucción pública

Por consecuencia de una orden de la Dirección general de 1.ª enseñanza se ha oficiado á dicho Centro á fin de que remita, con destino á las Escuelas públicas y con cargo á los fondos de material, 291 ejemplares del folleto «Mutualidad Escolar», cuyo importe de 0'15 pesetas por ejemplar les será descontado por los Habilitados de esta provincia.

—

Oportunamente se remitieron al Rectorado del distrito, para su curso á la Dirección general de 1.ª enseñanza, dos relaciones certificadas de vacantes, una de las cubiertas en propiedad por disposiciones legales, y otra de las que se han producido desde 1.º de Enero á 31 de Marzo últimos, con sueldo superior á 1.000 pesetas, y que deben ser anunciadas por el turno de concurso de traslado con arreglo á las prevenciones del Real decreto de 25 de Agosto de 1811.

—

Con fecha 22 de Julio último se remitieron á la Ordenación de pagos por obligaciones de 1.ª enseñanza, las nóminas de personal de todos los maestros de la provincia, con sus justificantes para el percibo de las cantidades que les corresponden percibir durante el citado mes.

—

Por la Junta Central de Derechos pasivos ha sido clasificado con el haber anual de 880 pesetas, el maestro jubilado de la Escuela nacional de niños de Infantes, D. Juan de Dios Cabrera.

—

En cumplimiento á la Real orde de 15 de Marzo último y á la Advertencia que figura al final de los Escalafones fusionados del Magisterio de uno y otro sexo, la Sección de Instrucción pública elevó con fecha 20 del pasado mes á la Dirección general del ramo un estado comprensivo de las observaciones que se la han ocurrido referentes á los Maestros y Maestras de esta provincia que figuran en las nueve primeras categorías, con arreglo á su situación en 1.º de Enero de 1912, y como consecuencia de una comprobación detenida entre lo que resulta del aludido documento y de las hojas de servicios y antecedentes que obran en la citada dependencia.

Tan minuciosa labor—que se contrae, no sólo al tiempo de servicios, sino á todos los demás particulares que se consignan en el aludido Escalafón—va acompañada de un oficio explicativo de cada uno de los diversos casos; apoyando las alteraciones que se proponen en las citas legales y en argumentos basados en todo lo escrito sobre la materia; todo lo cual constituye ese trabajo en un nuevo esfuerzo en favor del mejor servicio y muy beneficioso para el Magisterio de la provincia.

—

Ha dejado trascurrir el plazo legal sin posesionarse de su cargo, el Maestro electo en propiedad, y en virtud de concurso de traslado, de la Escuela mixta de San Benito, D. Juan José Jiménez.

—

Ha tomado posesión, en propiedad, D. Domingo Gil Ortega, de la Auxiliaría de niños de Membrilla.

—

Se ha remitido á la Junta Central de Derechos pasivos, copia de las nóminas de personal de los meses de Junio y el resguardo número 680.940, por pesetas 5.010'17, á que ascendieron los descuentos verificados para aquellos fondos, en dicho período de tiempo.

—

La Asociación del Magisterio de primera enseñanza del partido de Infantes, en la reunión celebrada el día 7 de Junio último, acordó un voto de gracias muy expresivo al señor Secretario de la Junta de Instrucción pública don Pablo Vidal, por sus importantes trabajos, afanes y desvelos por la Clase y la enseñanza, rogándole lo acepte como muestra del aprecio y consideración más distinguida que le profesan los Maestros nacionales de dicho partido.

—

En armonía con las vigentes disposiciones se ha remitido á la Junta Central relación de los individuos de clases pasivas que han pasado la revista reglamentaria, con sus justificantes.

POR TELEFONO

LA PAZ EN EL RIF

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-3'40 t.

Telegrama de Aldave

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Aldave conteniendo lisonjeras noticias para España.

Comunica el capitán general de la plaza de Melilla que el general Jordana le anuncia haberse sometido á España el faquir de la tribu de Beni-bu-yagi.

Esta sumisión ya la tenía anunciada el faquir á Jordana habiendo cumplido su palabra.

El jefe moro hace protestas de querer el afianzamiento de la paz siendo su actitud de mucha importancia porque se trata de una de las cabilas más guerreras del Rif.

Anuncia Aldave que recibirá al sometido y á los Kaides que le acompañen, pues todos ellos han mostrado deseos de visitarle.

Cada día se van acentuando en los cabileños los deseos de paz y se van estrechando los lazos de amistad.

Estas noticias han sido muy bien acogidas en los centros oficiales de la Corte.

CONGRESO PERIODISTICO EN CADIZ

A fines de Septiembre próximo se verificará en Cadiz el primer Congreso periodístico español.

Lo ha organizado aquella Asociación de la Prensa, y se discutirán en él los siguientes temas:

1.º Medios prácticos de mejorar la condición del periodista, escuelas especiales, título profesional.

2.º Federación de las Sociedades de esta índole, dándolas el carácter de Cooperativas de consumo.

3.º Franquicia postal, rebaja en las tasas cablegráfica, telegráfica y telefónica para los servicios de Prensa y libre circulación del periodista por toda clase de líneas.

4.º Caja de ahorros de pensiones.

5.º Manera cómo la Prensa coadyuvará eficazmente á fomentar las relaciones de España con Portugal y las Repúblicas latinas de América.

Y 6.º Los delitos cometidos por medio del periódico deben penarse con sujeción al derecho vigente ó en leyes especiales, y en este último caso, reformas que cabía introducir en la ley de policía de imprenta.

Habrá congresistas honorarios, efectivos, cooperadores y agregados, contándose ya por centenares los inscriptos.

Si á esto se agrega que el entusiasmo y los deseos de mejora en la clase son grandes, se comprenderá lo mucho bueno que se espera del feliz éxito del Congreso.

NOTICIAS

Herido

Ha sido curado en la Casa de Socorro de una herida en la ceja derecha un jóven vecino de Las Casas.

Dicha herida se la produjo otro de su edad con una piedra.

Carteles

Han sido expuestos al público los artísticos carteles anunciadores, de las corridas de feria del presente mes de Agosto.

Las aguas

Ha sido llevado al pozo antiguo la caldera y demás artefactos para la instalación de la bomba destinada á la extracción de aguas con destino al abastecimiento público.

Bando

Ha sido fijado en la Alcaldía un bando para que sean muertos todos los canes que se encuentren en la vía pública.

En dicho bando se fija un plazo de tres días para que los dueños de los canes tomen las correspondientes medidas.

Dos tórtolos

El vecino de Malagón Bartolomé Rodríguez denunció á las autoridades que su hija Longina Rodríguez Sobrino, de 17 años de edad, se había fugado de la casa paterna, sospechando pudiera dirigirse hacia Porzuna acompañada del raptor, su novio, Narciso Palomares Segovia.

La Guardia civil del puesto del Cristo se puso en la pista sorprendiendo á los fugitivos en el sitio llamado «Fuente Blanca», de aquel término municipal, donde con sus cuerpos en el Juzgado el que dilucidará el asunto.

Suicidio

En Socuéllamos dió el alto el tren correo descendente núm. 34 y en el kilómetro 179, de la segunda vía, allí se vió, por haber encontrado el cadáver de un hombre con la cabeza completamente separada del tronco.

Hechas las averiguaciones consiguientes resulta ser el joven de 14 años llamado Nicolás Sánchez García, natural de Povedilla, (Albacete), el que

fugó de la casa de labor llamada «La Torre», donde habitaba con unos tíos suyos y que sin duda tomó tan fatal resolución por haberle éstos reprendido sus continuas travesuras.

El Júzgado se incautó del cadáver instruyendo las correspondientes diligencias.

Doble desgracia

El rico propietario de Villahermosa D. Juan Miguel Rodríguez, ha sufrido una desgracia de las que llegan al alma.

Su hija Carmen, niña de cinco años, se hallaba con la criada en la puerta falsa de su casa, viendo las operaciones del encierro de grano, en ocasión que llegó una galera de su propiedad que guiaba Marcelino Calamardo, criado de la casa.

Sin que éste pudiera evitarlo, el vehículo atropelló á la criada y á la niña, produciendo tan graves lesiones á esta última que falleció poco después.

La criada sufre graves heridas.

Hurtos

Al vecino de Alhambra Vicente López de Haro le ha sido hurtado un arado, sospechando sea la autora su sobrina Isabel Orejón, que ha sido detenida.

—El maestro hojalatero de Infantes, José Bamberi, entregó días pasados á su oficial Claudio Toledano Vacas la obra de su profesión contruida para que procediese á su venta.

Realizadas cuantas existencias llevabs, juzgó lo más productivo, desaparecer con las 103 pesetas, importe de la venta, refugiándose en Torrenueva; pero la guardia civil se ha encargado de liquidar las cuentas, poniéndolo á disposición del Juzgado.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 2-4'50 t.

El viaje del rey

LONDRES.—El rey D. Alfonso pasó por Oxfort.

Se dirige á la isla de Witg donde se reunirá con su esposa.

Ministro interino

Se ha encargado de la cartera de Gobernación el Sr. Canalejas.

Hablando con los periodistas

El Sr. Canalejas habló con los periodistas.

Díjoles que había conferenciado por teléfono con García Prieto el que le había dado cuenta de una entrevista con Geofray.

Añadió que las noticias que acogen algunos periódicos referentes á agitación republicana y obrera en algunas provincias carecen de fundamento.

Ha preguntado á los gobernadores los cuales han desmentido también los rumores.

Habló también Canalejas del supuesto atentado á Portela en Barcelona que han publicado los periódicos extranjeros.

Los periódicos catalanes protestan de la noticia falsa, que se ha hecho circular para perjudicar á Cataluña.

También manifestó el presidente que la Infanta Isabel, había terminado su viaje llegando á la Granja.

El Sr. Canalejas ha telegrafiado á D.ª Isabel agradeciéndole los servicios que ha prestado á la monarquía.

También ha telegrafiado al rey diciéndole que no ocurre novedad.

El Sr. Canalejas ha hablado con un periodista inglés llegado de Portugal.

El corresponsal se muestra optimista respecto á la situación de la nación vecina.

Trabajos de Hacienda

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto se haga comprobación del registro fiscal en el ensanche de Madrid.

Es probable que estas comprobaciones se extiendan á provincias.

Reparaciones

El ministro de Instrucción se ha informado de las condiciones en que se encuentran los edificios de la Biblioteca Nacional, Teatro Real y Museos.

Piensa hacer reparaciones en ellos.

Los ferrocarriles

En el ministerio de fomento se trabaja activamente para ampliar el plan de ferrocarriles secundarios.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»